

Ca 2546 (385)

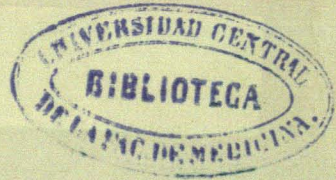
Discurso Mr. para el Doctrado

Legajo N.º 185

Estudio sobre las enfermedades
crónicas

D. Ramon Bautista Claverio y G.^o

1880.



81-8-A-N.B.

Estudio sobre las enfermedades Cronicas

Este libro, como ya se ha dicho, trata de
el estudio de las enfermedades crónicas, forma
parte de ese gran número de obras que
son en medicina, algunas de ellas, en
verdad.



Las generalidades de nuestra ciencia, en
ciertas partes, cuya vaguedad es notoria, pero
i habremos de decir por esto, que existe vague-
dad, en los principios fundamentales de la
medicina, no por cierto. Estas cuestiones va-
gas, demuestran la imperfección de la cien-
cia; cada vaguedad es una laguna, que es
preciso llenar; es una incógnita, que es
preciso resolver.

No pretendemos, en estos resúmenes,



618552742
i 25614988



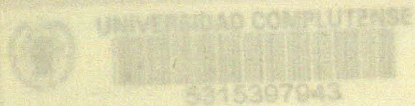
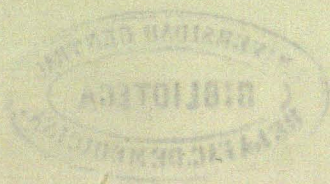
Señores:

Este ligero bosquejo que vamos á trazar, sobre el estudio de las enfermedades crónicas, forma parte de ese gran número de cuestiones, que son en medicina, objeto eterno de controversia.

Las generalidades de nuestra ciencia, encierran puntos cuya vaguedad es notoria, pero; i habremos de decir por esto, que existe vaguedad, en los principios fundamentales de la medicina, no por cierto. Estas cuestiones vagas, demuestran la imperfeccion de la ciencia; cada vaguedad, es una laguna, que es preciso llenar; es una incognita, que es preciso resolver.

No pretendemos nosotros resolver,

Estudio sobre las enfermedades crónicas



una de las incógnitas, o más interesantes, que existen en medicina, tales: la naturaleza de las enfermedades crónicas; estudio abandonado por completo, por no creerse pertinente nuestros médicos, y por que se ha creído y se viene creyendo, que la naturaleza de las enfermedades crónicas, es la misma que la de las enfermedades agudas; que aquellas son como la secuela de estas; que no son más que dos sueros idénticos, que presentan, un modo de desenvolvimiento distinto, en cuanto al tiempo. Notable error, que si fuéramos fuertes bastante, nos enargaríamos de combatir; pero sucediéndoles todo lo contrario, no haremos más que intentarlo.

II.

Existe entre las enfermedades agudas y las crónicas una diferencia tan fundamental, que, un fisiólogo español, ha buscado la base de su excelente nosología, en esta diferencia.

La cronicidad de las enfermedades, por sí sola, no expresa todo el carácter que tienen, las que caen bajo su dominación; la idea de tiempo es epigona para establecer fundamentales distinciones, sobre fenómenos naturales; pero, si consideramos que paralelamente a la cronicidad corren, atributos invariables mas importantes, no nos será difícil, de un modo convencional, entender el concepto de cronicidad, mas allá de lo que la idea de tiempo abarca; entendi-

do por padecimiento crónico: aquel que, siendo lento en su desenvolvimiento, tiene naturaleza peculiar y curso propio, aunque desconocido, la mayor parte de las veces.

Es error manifiesto el suponer, que las enfermedades crónicas, surgen en la terminación de las agudas. Hay en esto hasta una falta de lógica. ¿Por qué decimos que una enfermedad aguda ha terminado por una crónica? Una enfermedad no puede ^{en} terminarse por otra enfermedad, por que este caso no había terminado, no había hecho otra cosa que transformarse, lo cual es muy diferente.

La mayor parte de las enfermedades crónicas, comienzan ya, siendo crónicas.

El síndrome, aparente de aguda, no es otra cosa que su primer periodo. Tenemos, por ejemplo, a nuestra vista, una pulmonía con todos los síntomas característicos, esperamos la terminación en el

septimo día, y esperamos en balde, la pulmonía sigue su curso, di bien, con remisión notable de todos los síntomas, durante semanas y aun meses. ¿Que diremos en este caso, ¿diremos que la pulmonía aguda, ha parado ~~al~~ estado crónico? No, diremos que ya desde el principio, traía el sello característico de la cronicidad; y si auscultáramos con detenimiento a nuestro enfermo después de transcurridas algunas semanas, nos encontraríamos con un foco caseoso en el pulmón afecto. Es decir que la inflamación del primer momento, en vez de terminar por resolución ó por supuración: caracter de las enfermedades agudas, ha terminado por una degeneración de tejido: caracter de las enfermedades crónicas.

Se explica bien, tal confusión, en la manera que han tenido de considerar, nuestros patólogos, estas dos clases de enfermedades.

Los variados sistemas médicos, han sido

en esta cuestión, como en otras muchas, la re-
 mora constante, para que el estudio de las
 enfermedades crónicas adelantara. Las
 tendencias de los patólogos por un lado,
 encaminadas á buscar la unidad fisiológica
 y patológica, les han hecho caer en el onto-
 logismo, del cual no puede desprenderse otra
 cosa, que generalizaciones basadas en entes, puramen-
 te ideales. Por el contrario, las ideas locali-
 zadoras que sobre la vida y la enferme-
 dad han reinado, no nos enseñan más
 que órganos y tejidos enfermos; es hecha
 idea de la enfermedad, para poder tener
 principios sólidos en que fundar el co-
 nocimiento de su naturaleza, cuando
 con el carácter de cronicidad se nos
 presentara á la observación.

Es pues cosa bastante difícil, encon-
 trar en este mare-magnum de ideas con-
 tradictorias, algunas, que nos sirvan de

incapie, para fundar el conocimiento de la en-
 fermedad; cuestión preliminar importante,
 para nuestro objeto.

La humanidad en su historia,
 nos dá pruebas claras, de la satisfacción
 que el hombre ha tenido ~~de~~ plantear
 problemas de imposible resolución, pa-
 ra mostrar á las generaciones venideras, la
 vana idea, de comprender lo incomprendible
 y de hallar el término de lo interminable;
 pero no importa, estas mismas generaciones
 plantean los mismos problemas; y la es-
 cuela jónica la pitagórica y la eliciática,
 don el círculo en donde giran, las generacio-
 nes de todos los tiempos, planteando el pro-
 blema con diferentes nombres, pero siem-
 pre el mismo. Una generación se vá
 y deja un problema; viene otra generación
 y le borra, para volver á plantearlo
 antes de marcharse, y así, hasta la

consumacion de los siglos. ¡Inpueris i-
nutilis y caída necesaria del orgullo huma-
no, por elevarse hasta Dios!

Reciso es pues, estudiar el proble-
ma por el lado accesible. Huyamos del on-
tologismo y tengamos precauciones para
no caer en el error opuesto, en el epetu-
sivismo de fundar, en una sola propie-
dad fisiológica, la noción de la vida.

Si no lo hemos tratado, de inqui-
rir, las fuentes de la vida, nos moviéramos
de sed, antes de encontrarlas.

Choffard define la enfermedad, del
único modo que la enfermedad, puede ^{definir} ~~comprender~~
~~la vida~~; le sirve como punto de partida la noción
de la vida, que mas que una noción, es una ne-
gación de todas las causas que pueden provocar la
vida, no siendo la vida misma. Dice «no a-
ceptamos en el ser viviente, otro ser y otra
realidad, mas que él mismo». Pensamiento
simple y profundo a la par, clave al
nuestro modo de ver, de toda la

patología,

En el ser viviente no existe otro poder, ni
otra realidad, mas que él mismo. La uni-
dad fisiológica, bajo este punto de vista,
es, la totalidad del individuo, y la unidad
patológica la totalidad de las enfermedades.
El único concepto de toda la ciencia biológica. La
unidad dentro de la variedad. La varie-
dad dentro de la unidad. He aquí el plan,
que seguramente ha precedido a la forma-
ción del microcosmos y del macrocosmos.

Por el estudio de la fisiología, cono-
ceremos la vida normal y sus mate-
res trastornos, esto es, la enfermedad

Y como consecuencia y resultado de
lo que venimos diciendo, definiremos
la enfermedad «una forma de la vida,
un modo, parásito un ser.»

III.

Con estos fundamentos, imprescindibles, podemos entrar de lleno, en nuestra cuestión, de otra manera este pequeño trabajo, no tendría un punto fijo que le sirviera de partida, y para el estudio de las enfermedades crónicas, desfloraríamos, una teoría de aquí y otra de allá, llegando al término de nuestro objeto, con juicios contradictorios y aplicaciones encontradas.

Las enfermedades crónicas tienen dos orígenes, uno, dentro del individuo y otro, que le viene de afuera de un modo accidental. Preciso es convenir, que las causas que radican dentro del mismo individuo, son las que con otras frecuen-

cia producen las enfermedades crónicas.

Decimos las causas que radican dentro del mismo individuo y decimos mal, puesto que, la organización en estado fisiológico completo, no encierra causas de enfermedad.

El hombre tal como sería en los tiempos primitivos, con los medios interiores y exteriores equilibrados, se moriría de viejo; pero desgraciada o afortunadamente; pero desgraciada o afortunadamente el estado social, ha traído en pos de sí, el progreso de las facultades que há la vida de relación se refieren y la degradación de las que conciernen á la vida vegetativa.

La emigración y los placeres, necesidad y fruto, de la civilización, han alejado tanto, al hombre de hoy del hombre primitivo, que solo conoceremos la diferencia entre uno y otro, por un esfuerzo intelectual. El hombre primitivo con un

un medio fisiológico, potente y vigoroso, en conflicto con otro medio apropiado a su organización, sentirá correr los días de su vida, sin un gran número de quebrantos, que de continuo amenazan al hombre de hoy. El hombre de hoy enteco y débil, comparado con el hombre primitivo, se parece mucho a las plantas de estufa ^{de hoy} y ^{de hoy} mustras, comparadas con las que crecen en los campos y praderas, en el estado salvaje. He aquí por que decimos que las causas de las enfermedades ^{crónicas}, históricamente consideradas, son todas exteriores.

Para poder entenderlo y rindiéndole tributo a la costumbre establecida, convenimos en que son causas que radican en el mismo individuo, las que vienen con él al nacer, por mas que estas sean,

como heredo probado; tan exteriores, como las provenientes del clima.

Es un hecho demostrado la influencia hereditaria, en la producción de las enfermedades crónicas, así como en el esparcimiento y en la ^{en miniatura} variación de los caracteres fisiológicos, del mismo modo llevan el germen, del escrofulismo, del reumatismo, del cancer y de la tuberculosis.

Mas para que no se desmienta en este fenómeno como en todos, su naturaleza contingente, sucede que, la influencia hereditaria, no solo no es constante, ni regular en sus resultados, sino que presenta, una desigualdad y anaerionismo, dignos de consideración.

Un tuberculoso no siempre engendra tuberculosos. Un hijo robusto y bien conformado, de padres raquíticos, engendra hijos raquíticos. Los hechos parecen demostrar que en el modo de obrar la

influencia hereditaria, existen soluciones de continuidad, lo mismo en la herencia morbosa, que en la herencia fisiologica, es lo es, del color, de la belleza, de las monstruosidades, &c

¿Pero es posible, debemos creer que existe solución de continuidad en la herencia morbosa? De ningun modo, la herencia morbosa puede extinguirse y atribuirse a la influencia hereditaria, un padecimiento que se supone en punto de partida en los abuelos del enfermo, no siendo ~~en realidad~~ en realidad otra cosa que, un padecimiento accidental adquirido por el individuo; y tambien sucede, y esto es lo mas comun, que un individuo en apariencia sano y robusto, conserva el germen de la tuberculosis o del cancer en estado latente, y al pasar este gér-

men a sus hijos, se manifiesta de un modo tangible, por que tengan para ello condiciones de organizacion mas apropiadas. Sucederia con el germen de las enfermedades cronicas, en este caso, lo que sucede con las semillas, que se conservan al traves de muchos siglos, y que, solo fructifican, sacandolas de aquel medio y trasladandolas a otro, mas apropiado.

Sin formar mucho las comparaciones, nos parece aplicable la ley de Malthus; la lucha por la existencia, a la manera irregular y anarconica de propagarse la herencia morbosa. En este caso el germen de la enfermedad lucharía por existir y existiría en todo su esplendor, en los organismos pobres y delicados, y desaparecería o permanecería en estado latente;

en los organismos fuertes y vigorosos.

De este estado latente del germen surgen las causas, de las enfermedades crónicas, que hemos denominado interiores, las cuales colocan al individuo en un estado especial, intermedio entre el fisiológico y el patológico y más bien con los caracteres de este que con los de aquel, se ha denominado por los patólogos, estado ~~constitucional~~ ~~constitucional~~ diatélico o padecimiento constitucional.

La diátesis: He aquí una cuestión, objeto de vivas polémicas entre los patólogos, y que, en la actualidad, no se ha fijado por completo, el valor de esta palabra, y sobre cuya naturaleza, andan encontradas las opiniones. Quien cree la diátesis una mera aptitud sin que constituya, verdadero estado patológico; quien la considera, un verdadero estado patológico sin determinar sus manifestaciones y aguardando el

momento oportuno para verificarlo; quien la separa del padecimiento constitucional; quien la confunde con la caquexia; en fin, epíste en esta importante materia, un desacuerdo completo.

Preciso nos será pues, entretenernos en una sucinta crítica de estas opiniones, para saber a que atendernos sobre el concepto ~~que~~ de la diátesis, ~~de la diátesis~~, pues siendo esta el origen, de casi todas las enfermedades crónicas, conociendo la una, conoceremos las otras.

IV.

Barin separa las enfermedades constitucionales de las dieteticas, y lo hacen sin razon ni fundamento alguno, de un modo dogmatico. ~~de Barin~~ ^{de M. Barin} Las enfermedades constitucionales, ^{de M. Barin} corresponden a las dieteticas poligenicas y monogenicas de M. Gintreac.

Durand-Jardel supone que toda afeccion gstral, ha de tener por causa una alteracion de la sangre y del sistema nervioso. La sangre y los nervios son los sistemas unicos, donde encuentra las manifestaciones de la vida y por consecuencia sus modalidades.

La enfermedad dice, no puede provenir de los tejidos y de los organos, por que los organos, no viven por

si mismos, reciben la vida de un organo comun: la sangre y los nervios. Esto podiamos contestar nosotros i y la sangre de donde recibe la vida, i de donde reciben la vida los nervios, i no existen en la organizacion otros sistemas importantes para la vida.

En la celula espermatica sin sangre y sin nervios, va el germen como hemos dicho, de la herencia fisiologica y patologica, y si embargo la celula espermatica no tiene sangre, ni tiene nervios.

El embion en los primeros dias de su vida, no tiene sangre ni tiene nervios. La anatomia comparada no demuestra, que en animales inferiores, la falta de vasos y de nervios, es compatible con la vida.

Por lo demas Durand-Jardel,

aunque se atreve a localizar el origen de la vida, y el de las enfermedades crónicas, confiesa prudentemente, que desconoce la forma y el modo, como el germen de las enfermedades crónicas, se conduce con estos sistemas generales, para producir el estado diatélico.

Creo con fundamento que nuestro conocimiento de la diátesis es puramente clínico y a posteriori, que la noción de las diátesis, es independiente de las teorías que se pueden inventar con el propósito de conocerlas mas o menos intimamente. Puede llegarse a acometerlas a concepciones doctrinales, que en su mayor parte conservan aun un caracter puramente hipotético, remontrándose a los fenómenos objetivos que sirven para caracterizarlas.

Basado Durand en estas mismas ideas emite una clasificación clínica, apre-

ciable de los padecimientos constitucionales. Los divide en cinco clases; por anomalía de asimilación de los principios inmediatos; por anomalía indeterminada de la asimilación; por anomalía de la constitución de la sangre; por anomalía de la inervación; por anomalía de los elementos histológicos.

Virchow por otro lado, ocasiona en la ciencia, una completa revolución, con su teoría celular; mueren antiguas teorías y surgen otras nuevas, al calor de la autonomía de la célula, y las enfermedades graves con esta teoría, pierden toda su importancia, y ganan terreno las tendencias localizadoras.

Dice el patólogo de Berlín: «cada animal representa una suma de unidades vitales (es decir de células) que llevan en si mismas, los caracteres completos de la vida.

«Los elementos celulares de un

neoplasma ~~de una neoplasma~~, derivan de los antiguos elementos celulares del organismo, y añade que ellos provienen de las células de tejido conjuntivo.»

He aquí a la célula con una fuerza y una espontaneidad capaz de engendrar el cáncer y el tubérculo, del mismo modo, que genera otra célula con todas las condiciones de la vida fisiológica.

Esta teoría que tiene mucho de ideal y poco de desahorrible, resultaría inverosímil, por que a priori, no se puede concebir un organismo tan imperfecto como la célula, con tales atributos; pero no importa, Virchow tal vez figurándose lo mismo, que nosotros nos figuramos, indeseable para la célula una situación ó un estado que él denomi-

na independencia, en el momento del primer trazo de proliferación de los tumores, la célula en esta forma, que pudieramos llamar incondiente, lo mismo genera el tubérculo, que el cáncer que el goma que el esporotrixi; ¿Todo esto en que hechos se funda? ¿Con que razones cuenta Virchow para defender esta autonomía de la célula?.....

Veremos mas adelante los puntos flacos de la teoría celular y las mayores ventajillas de la teoría de Robin, para aplicarnos las enfermedades constitucionales.

Desde luego la teoría de Virchow, dando a la célula, la facultad de producir ó no, determinados padecimientos, hace perder toda su importancia a las diatesis hereditarias ó adquiridas; o por lo menos la célula no necesita, ser atacada de lesiones anteriores, para determinar en un mo-

mento dado, actos generativos propios de un estado constitucional.

Una de las opiniones que mayor confusión han traído al asunto de las diátesis es la especificidad. Choffard ha demostrado que la concepción de la especificidad en las enfermedades, no llevaba en sí nada de absoluto, y podría probarse de todas maneras.

La idea de la diátesis ha llevado consigo la idea de una entidad particular, que tenía por residencia el organismo, y dotada de una individualidad propia. Las expresiones de principio gotoso, tuberculoso y canceroso, suponen una materia específica y extraña al organismo. Hipócrates parece ser

que tenía este concepto de la especificidad, cuando decía: que la enfermedad es una revolución fraguada en el organismo, con el laudable propósito de expulsar la causa del mal, expresión que revela perfectamente el carácter específico de la enfermedad. Por otro que hemos procurado demostrar que las enfermedades no eran seres, sino simples anomalías del organismo, no hay para que decir, que no admitimos la especificidad de ningún padecimiento.

Pidouy ha hecho un estudio de las enfermedades crónicas, que tiene algunos defectos y grandes verdades.

Considera a las enfermedades crónicas, como manifestaciones de determinadas diátesis.

No admite mas que tres enfer-

medades crónicas capitales; la escrofula el artritismo y la sífilis, llama también á estas enfermedades, enfermedades iniciales ó primitivas. Esto nombre indican que todas las enfermedades crónicas se desprenden de estas por degeneración.

En el último grado de la degeneración de las enfermedades crónicas primitivas, coloca las enfermedades ó diatesis finales, que se llaman orgánicas por que atacan en su base á la organización. Entre las enfermedades crónicas primitivas y las finales coloca las mixtas, serie variadísima y variada con los caracteres de las primeras y de las últimas, como todas las cosas que constituyen transición.

Entre las enfermedades finales ó orgánicas cuenta la tisis pulmonar, los comeres, las atrofiás, las hipertrofiás,

las diferentes tabes y las hidropesías que de ellas dependen, las neuronis agudas y orgánicas; en una palabra todas las enfermedades crónicas que minan por su base la economía animal y en las que se estinguen las generaciones.

Dice, que las enfermedades crónicas primitivas son pocas y bien definidas y que las enfermedades finales son también muy limitadas; pero el número de enfermedades mixtas ó intermedias es muy considerable y ordinariamente variado. Este vasto campo comprendido entre las enfermedades iniciales y las últimas corresponde por completo al herpetismo.

El herpetismo abraza pues, todas las enfermedades crónicas, casi se me-

pre incurable, que no son ni la escrofula, ni el artritisismo ni la sífilis y que tampoco son las enfermedades orgánicas últimas.

Como vemos Pidaup encuen-
tra entre las enfermedades crónicas,
un cierto parentesco, á cuya idea
le ha llevado sin duda, la obser-
vacion de las transformaciones q^e
sufren en su curso. Aunque este mo-
do de ver y clarificar las enfer-
medades crónicas, revela alto ingenio
y talento privilegiado, no dejar por eso
de depear la dicha clarificación, de
dogmática y arbitraria. Hay tanta
arbitrariedad en Pidaup al dividir las
diateris ó padecimientos crónicos en ini-
ciales omíptos y finales, como en

Bartholin al separar las enfermedades constitu-
cionales de las diateris.

Si las enfermedades de la primera se-
rie, pueden determinar las enferme-
dades de la tercera, no es por trans-
formacion, será acaso porque las u-
nas colocan al organismo en condi-
ciones apropiadas, para la apari-
cion de las otras. ~~ó~~ Habrá en
he ellas, la circunstancia, de coexis-
tencia.

Pero si Pidaup de un modo
artificial, señala el grado de depen-
dencia que tienen las diateris entre sí,
dependencia imposible de averiguar
y demostrar, busca de un modo ra-
cional y lógico el elemento orgánico,
modificado por la diateris.

La hipótesis blastemática

de Pídeup, sobre el origen de las enfermedades crónicas, tiene mejor fundamento, que la neuro-vascular de Durand = Fardel, y que la autonomía generativa, que se ~~atribuye~~ atribuye a la célula, en la teoría de Virchow.

Expondremos a grandes rasgos la hipótesis de Pídeup, para poder compararla con la teoría de Virchow y poder apreciar sus diferencias y la ventaja inequívoca, de buscar la vida y la enfermedad, en los tumores del organismo, a buscarla en sus elementos solitos, por ejemplo, en la célula. La medicina del porvenir será humorista con seguridad; pero no humorista a la manera que lo eran las antiguas

escuelas, sino entendiendo la denominación de humor parte los líquidos que bañan a las células y los que encierran y considerando que en ellos se cambian y se metamorfosean, todas las sustancias que sostienen la vida y que la alteran.

He aquí ahora la teoría de Pídeup:
«La herencia me parece el carácter fundamental de la enfermedad crónica, por que todos los demás se desprenden de ella. Los padres no transmiten ni órganos ni formas determinadas; transmiten un germen. Cuando este germen ha producido, por evolución intrínseca o generativa, los aparatos orgánicos con sus formas determinadas y definitivas, el germen no desaparece; por el contrario, se extiende y desarrolla. Los órganos y toda su actividad funcional, contra-

man saliendo de él incesantemente, por generación, durante toda la vida, como lo hicieron por primera vez después de la concepción, porq^a la nutrición y todas las manifestaciones ~~de~~ vitales, que ella alimenta, no son mas que una generación continuada.

» El germen es, pues, quien nos hace siempre vivos. Vivió el primero y morirá el último. ¿Cual es su asiento? Todas las partes. En el organismo desarrollado ó que se desarrolla, pierde el nombre de germen; se le llama entonces blastema

» A morfo in organizado sem-

pre toma de él la anatomía moderna su punto de partida; y esta es su mayor gloria, por que en ella se encuentra el principio de una nueva fisiología.

» Este blastema primitivo ó este fondo generador continuo, del organismo es el asiento común de las enfermedades crónicas. »

El blastema primitivo a que se refiere Bidan es el mismo en el que funda Robin su teoría de la generación celular.

El blastema es el protoplasma celular, que regenerándose constantemente traspasa las paredes de la célula por epormosis, empapando los territorios celulares. Tienen lugar

en él y mediante él, todos los actos de nutrición; y la misma sangre no es otra cosa que este mismo blastema con elementos celulares en suspensión.

Una de las pruebas que en los líquidos orgánicos es donde tienen su asiento los actos más importantes de la vida, es, que los cuerpos no obran direccionados entre sí, sino disueltos « corpora non agunt nisi soluta ». La hemoglobulina en los globulos rojos se encuentra disuelta y lo mismo sucede con las sales, la albumina y la fibrina de la sangre. Los elementos sólidos del cuerpo humano, no representan más que un papel más o menos pasivo, la verdadera actividad orgánica

reside en los elementos líquidos o semilíquidos. Tiene tales caracteres de verdad lo que decimos, que pudieramos formular una ley concebida en estos terminos: « Los tejidos orgánicos, tienen una función tanto más importante y más inexplicable cuanto más blandos ó deformables son ». Una ligera consideración de todos los tejidos, empezando por el nervioso, pasando por el óseo, ya muy compacto y duro, y llegando al corneo más duro y más compacto todavía, nos hará comprender el fundamento de esta ley.

Ahora bien, una vez demostrado que los actos de la vida, más importantes, tienen lugar ^{en} el blastema, nada más lógico, que el suponer, que las modalidades y trastornos

de estos actos, han de verificarse también en el blastema; y que los elementos formos del organismo sufrirán de una manera secundaria. La diatesis originará por consiguiente, lesiones de nutrición en la célula que darán por resultado, el cáncer, el tuberculo; pero la célula en virtud de su autonomía, no comprendemos, que pueda dar lugar a semejantes enfermedades.

V.

Como conclusiones de lo anteriormente indicado, diremos:

Que las enfermedades crónicas, tienen generalmente, un origen diatesico.

Una diatesis, no es mas que la armonía del organismo, bajo cuya influencia, se producen actos patológicos de un caracter determinado.

La noción de la diatesis es independiente de las teorías a que se acude, para ^{#Explicarla} comprenderla.

No conocemos la diatesis mas que a posteriori, esto es, despues de

haber visto dos manifestaciones.

La clasificación mas admisible de las diatesis, dada la ^{situación actual} ~~situación~~ de nuestra ciencia, debe tener por base la clínica.

La teoría blastemática de Písony es mas racional y por consiguiente mas admisible, que la neuro-vascular de Durand-Jardé y la celular de Virchow, para explicar el sitio en donde se desenvuelven las enfermedades crónicas.

Es reconocido el trastorno que sufren los líquidos orgánicos, antes de las manifestaciones sensibles, de tal o cual diatesis.

El análisis químico de los humores en los estados diaténsicos, apenas se ha comenzado, las alteraciones que sufre el pu-

mor sanguíneo, en el curso de muchos padecimientos constitucionales, son comunes á diversos estados diaténsicos.

Set. 30/80

Ramon Bautista Claveria y



[Signature]